

VEINTIDOS VOCALES LO CONSTITUYEN EL COMITE CENTRAL DEL P. C. E.

El Partido Comunista de España tiene como objetivo último la construcción del socialismo y el comunismo.

Sus órganos de gobierno son el Comité Central, que salió a la luz pública en Roma el pasado mes de julio, y el Comité Ejecutivo, compuesto por presidente, Dolores Ibárruri; secretario general, Santiago Carrillo, y 22 vocales: Simón Sánchez Montero, Gregorio López Raimundo, Santiago Alvarez, Luis Lucio Lobato, Romero Marín, Ramón Ormazábal, Ramón Tamames, Fernando Soto, Marcelino Camacho, Armando López Salinas, Víctor Díaz-Jardiel, Jaime Ballesteros, Manuel Azcárate, J. Sandoval, Horacio Iguenzo, Tomás Tuero, Ignacio Gallego, Alfonso Carlos Comín, Gutiérrez Díaz, Manuel Delicado, Pilar Brabo y M. Iriaquez.

Entre los objetivos próximos que se fijó últimamente, figuran los siguientes: implantación de las libertades democráticas, establecimiento de un gobierno provisional, apertura de un proceso constituyente, elecciones libres y democráticas, constitución de gobiernos provisionales en Galicia, Catalunya y Euzkadi, amnistía total, elaboración de un programa mínimo económico que comprendiera las soluciones a los problemas del paro, la retribución a campesinos y la elevación de los salarios más bajos, desaparición del Consejo Nacional del Movimiento, el Consejo del Reino y las actuales Cortes.

El Partido Comunista de España nació en Madrid el 15 de abril de 1920, como fruto de la incorporación de un grupo de las Juventudes Socialistas a la III Internacional. En noviembre del año siguiente se fusionó con el Partido Comunista Obrero Español, y en 1922 celebró en Madrid su primer congreso. En 1929 se celebra el tercer congreso, en París, y el 23 de agosto del siguiente año sale el primer órgano del Comité Central, «Mundo Obrero». El último congreso que realiza el P. C. E. en España, el cuarto, tiene como sede Sevilla, en 1932.

El Partido Comunista participó en la formación del frente popular, y, tras la guerra, decide, en 1948, el paso de la guerrilla al trabajo dentro del seno de los movimientos de masas.

En el V Congreso del Partido, en 1954, se aprueba la política de reconciliación nacional. Seis años después, en el sexto congreso, Dolores Ibárruri y Santiago Carrillo ocupan sus actuales puestos.

Uno de los temas del congreso siguiente fue: «Después de Franco, ¿qué?». En el octavo y último congreso trata el problema de la revolución política. Poco después el P. C. E. participa en la constitución de la Junta Democrática. En 1975, su segunda conferencia aprueba el manifiesto programa. (Europa Press.)